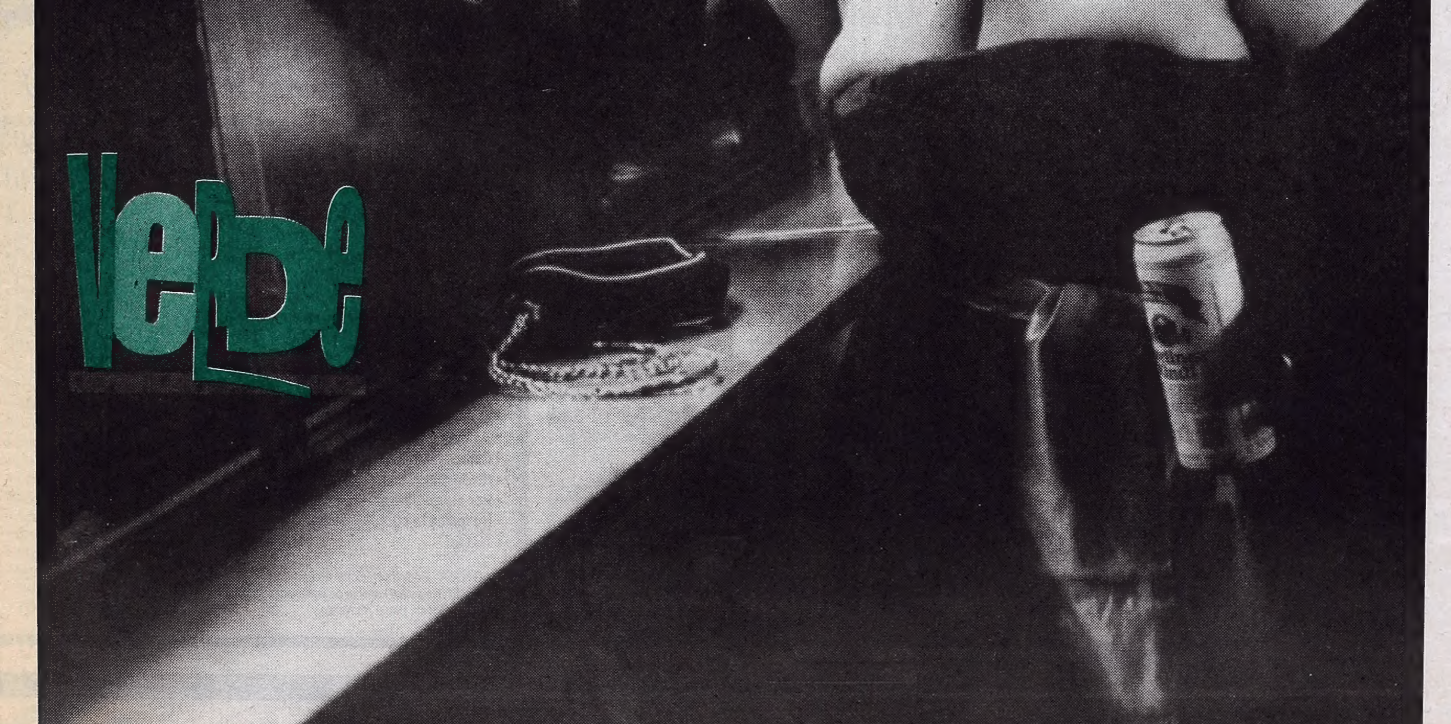
Suplemento de Página/12 Año 3 - Nº 144 - Domingo 25 de julio de 1993

DIETRUCHOS

UNO DE CADA DOS PRODUCTOS QUE SE VENDEN COMO DIETETICOS NO CUMPLE CON LO QUE PROMETE

De acuerdo con un relevamiento efectuado por el Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la UBA, uno de cada dos productos que se venden en la Capital Federal con el rótulo de dietético posee algún tipo de adulteración. Las irregularidades detectadas –contener hidratos de carbono o grasas en cantidades superiores a las permitidas, poseer sacarosa en lugar de edulcorante no nutritivo o falsear sus propiedades en el rótulo– son tres veces más frecuentes en los productos llamados dietéticos que en los alimentos comunes.



Verde

BASURERO NUCLEAR

CORDOBA NO VA

Después de que el titular de la CNEA, Manuel Mondino, asegurara que "Córdoba es nuclear", cinco legisladores presentaron un proyecto de ley para prohibir la instalación de basureros nucleares en el territorio provincial.

Desde Córdoba

Aunque a algunos no les guste, Córdoba es nuclear." La frase la pronunció el presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), Manuel Mondino, durante los festejos por el aniversario de la creación de esa institución. Y hubo algunos a los que no les gustó. Entre otros, al diputado Alejandro Balián, quien junto a otros cuatro legisladores radicales acaba de presentar un proyecto de ley que prohíbe la instalación de basureros nucleares en el territorio cordobés. Esta disquisición en materia de gustos del titular de la CNEA no parece haber sido casual en momentos en que esa comisión enfrenta serias dificultades para deshacerse de los residuos que generan las centrales nucleares de Atucha y Embalse. La afirmación de Mondino puede ser leída también como una amenaza en una provincia que todavía tiene una herida sin cicatrizar en Los Gigante, donde los piletones de una mina que hace años ya no se explota siguen exhibiendo su carga de uranio a cielo abierto.

Las entrañas de las tierras cordobesas, por su estructura geológica, han sido señaladas como "ideales" para la localización de basureros a gran profundidad. Esta realidad se sumó a los trascendidos acerca de que la propia CNEA estaría realizando estudios orientados a la posible instalación de un basurero nuclear en la región de las Salinas Grandes, una amplia zona que la provincia comparte con Catamarca, Santiago del Estero y La Rioja.

La CNEA necesita darle destino a residuos de alto nivel de actividad capaces de conservar su poder contaminante por un tiempo aproximado de 100 mil años. Estos residuos se originan en el reprocesado de barras de combustible nuclear agotado que se llevaría a cabo en la planta próxima a inaugurarse en Ezeiza. En su búsqueda de un lugar en el país, la Comisión pensó en Sierra del Medio (Chubut), donde tenía prevista la construcción de un depósito para 3000 contenedores de 3,5 toneladas cada uno, que serían enterrados a una profundidad de 500 metros en la roca granítica. Pero la decidida oposición de los habitantes de Gastre, vecinos del lugar elegido, alejó esa posibilidad y abrió la puerta para que numerosas jurisdicciones argentinas se autodeclararan "zonas no nucleares". Así fue como cinco provincias y 55 municipios asumieron esta decisión.

De prosperar el proyecto de ley del diputado Balián, Córdoba se sumaría a estos estados que ya le dijeron "no" a la instalación de basureros nucleares en su territorio. El proyecto no sólo prohíbe los depósitos permanentes sino que impide el almacenamiento transitorio de residuos radiactivos de alta, media y baja intensidad, así como también el tráfico y transporte de este tipo de materiales por vías terrestres, aéreas y acuáticas.

"Ha dicho usted que pese a que a algunos no les guste, Córdoba es nuclear, y ha destacado el ' matrimonio' que esta provincia ha mantenido con la CNEA durante muchos años. Por sobre esa manifestación, reivindico el derecho de los habitantes de la provincia a opinar, disentir, criticar y denunciar el desarrollo nuclear en su territorio, difundir el grado de irresponsabilidad con el que se ha conducido la autoridad nacional con la explotación de uranio en Los Gigantes y tomar los recaudos para defender su calidad de vida." La carta que contiene estas afirmaciones está sobre el escritorio del presidente de la CNEA. En la misma nota, que lleva la firma de Alejandro Balián, se le comunica a Mondino sobre el ingreso del proyecto a la Legislatura provincial.

ALIMENTOS DIETETICOS

LA GR... COMILO...

Mermeladas, fideos, edulcorantes y gelatinas encabezan la nómina de alimentos supuestamente dietéticos, cuyo contenido en calorías, hidratos de carbono o sacarosa no difiere demasiado del de los alimentos comunes.

Por Hugo Zucchini, de CyT-Veterinarias

Los resultados a los que arribó el médico veterinario Alejandro Silvestre son inquietantes. En la Capital Federal, uno de cada dos productos vendidos con el rótulo de dietético es virtualmente "trucho". "Las contravenciones encontradas al Código Alimentario Argentino fueron diversas, desde contener hidratos de carbono o grasas en cantidades que superan a las permitidas para pertenecer a la categoría de dietéticos, hasta poseer sacarosa en lugar de algún edulcorante no nutritivo", afirma Alejandro Silvestre del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA.

Como se puede apreciar en el cuadro 1, la adulteración comprobada más frecuente está relacionada con los alimentos que contienen hidratos de carbono en cantidades superiores a las autorizadas. Aunque la falta también es extensible a la composición de proteínas, grasas y minerales.

En otras ocasiones, la adulteración con sustancias no declaradas reviste particular significación. Tal es el caso de alimentos que contienen féculas o sacarosa, ya que celíacos o diabéticos los pueden llegar a consumir con la errónea seguridad de haber hecho una elección adecuada por su dolencia.

MAS DE LO MISMO

Los alimentos no dietéticos tampoco quedaron fuera del análisis de laboratorio. De 4317 muestras analizadas, en 621 casos fueron encontradas adulteraciones, una cantidad que representa el 14,3% del total. Si bien este valor representa un porcentaje mucho menor que el hallado en alimentos dietéticos –49,9%–, no deja de ser una cifra preocupante. Y si ambos porcentajes son comparados, resulta que las adulteraciones son tres veces más frecuentes en los productos dietéticos que en los no-dietéticos.

En el cuadro 2 están discriminadas las adulteraciones halladas en las etiquetas de las 232 muestras de productos dietéticos analizados. Como se puede apreciar, las faltas nuevamente son diversas, desde no declarar la lista completa de los aditivos que posee, hasta engañar al consumidor, como hacerle creer que su consumo favorece la pérdida de peso.

En el cuadro 3, a modo de síntesis, está tabulado en orden de importancia el tipo de alimentos en el que fue más frecuente encontrar algún tipo de contravención al Código Alimentario Argentino (CAA).



CUADRO 1

ADULTERACIONES EN EL CONTENIDO

TIPO DE ADULTERACION	NUMERO DE MUESTRAS	PORCENTAJE
• Mayor cantidad de hidratos de carbono que los permitidos	14	13,1
• Mayor densidad energética que la declarada	12	11,2
• Mayor cantidad de grasa que la permitida	10	9,3
• Menor cantidad de proteínas que las correspondientes	7	6,5
• Tener sacarosa en lugar de un edulcorante no nutritivo	5	4,7
• Tener presencia de féculas y harinas en productos declarados como libres de éstos	4	3,7
• Contiene colorantes no permitidos	2	1,9
• Tener grasa de distinto origen al declarado	1	0,9
• Tener sodio en cantidades superiores a las permitidas	1	0,9
• TOTAL	56	





CUADRO 2

ADULTERACIONES EN EL ROTULO

TIPO DE ADULTERACION	NUMERO DE MUESTRAS	PORCENTAJE
• Aconseja su uso en determinados estados patológicos	8	7,5
• Carece de R.N.P.A. (1)	7	6,5
• Induce a engaños	6	5,6
• Tiene R.N.E. (2) y R.N.P.A. falsos	5	4,7
• No indica valor energético	5	4,7
• No declara fórmula dietética	5	4,7
• No declara la lista completa de aditivos	5	4,7
• No especifica la cantidad de edulcorante no nutritivo que contiene	4	3,7
• Carece de R.N.E.32,8		
• No designa el producto en forma exacta	3	2,8
• Consigna el R.N.E. en trámite	3	2,8
• Modifica el rótulo sin autorización	2	1,9
• No indica las condiciones de almacenamiento	2	1,9
• Carece de la fecha de envasado	2	1,9
• No designa la característica esencial	1	0,9
• Por ser ilegible el R.N.E. y R.N.P.A.	1	0,9
• No indica la I.D.A. (3) de edulcorantes no nutritivos	1	0,9
• TOTAL	63	

(1) R.N.P.A.: Registro Nacional de Producto Alimenticio.
(2) R.N.E.: Registro Nacional de Establecimientos.
(3) I.D.A: Ingesta Diaria Admisible.

BASURERO NUCLEAR

CORDOBA NO VA

Después de que el titular de la CNEA, Manuel Mondino, asegurara que "Córdoba es nuclear", cinco legisladores presentaron un proyecto de ley para prohibir la instalación de basureros nucleares en el territorio provincial.

Desde Córdoba

"Aunque a algunos no les guste, Córdoba es nuclear." La frase la pronunció el presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), Manuel Mondino, durante los festejos por el aniversario de la creación de esa institución. Y hubo algunos a los que no les gustó. Entre otros, al diputado Alejandro Balián, quien junto a otros cuatro legisladores radicales acaba de presentar un proyecto de ley que prohíbe la instalación de basureros nucleares en el territorio cordobés. Esta disquisición en materia de gustos del titular de la CNEA no parece haber sido casual en momentos en que esa comisión enfrenta serias dificultades para deshacerse de los residuos que generan las centrales nucleares de Atucha y Embalse. La afirmación de Mondino puede ser leída también como una amenaza en una provincia que todavía tiene una herida sin cicatrizar en Los Gigante, donde los piletones de una mina que hace años ya no se explota siguen exhibiendo su carga de uranio a cielo abierto.

Las entrañas de las tierras cordobesas, por su estructura geológica, han sido señaladas como "ideales" para la localización de basureros a gran profundidad. Esta realidad se sumó a los trascendidos acerca de que la propia CNEA estaría realizando estudios orientados a la posible instalación de un basurero nuclear en la región de las Salinas Grandes, una amplia zona que la provincia comparte con Catamarca, Santiago del Estero y La Rioja.

La CNEA necesita darle destino a residuos de alto nivel de actividad capaces de conservar su poder contaminante por un tiempo aproximado de 100 mil años. Estos residuos se originan en el reprocesado de barras de combustible nuclear agotado que se llevaría a cabo en la planta próxima a inaugurarse en Ezeiza. En su búsqueda de un lugar en el país, la Comisión pensó en Sierra del Medio (Chubut), donde tenía prevista la construcción de un depósito para 3000 contenedores de 3,5 toneladas cada uno, que serían enterrados a una profundidad de 500 metros en la roca granítica. Pero la decidida oposición de los habitantes de Gastre, vecinos del lugar elegido, alejó esa posibilidad y abrió la puerta para que numerosas jurisdicciones argentinas se autodeclararan "zonas no nucleares". Así fue como cinco provincias y 55 municipios asumieron esta decisión.

De prosperar el proyecto de ley del diputado Balián, Córdoba se sumaría a estos estados que ya le dijeron "no" a la instalación de basureros nucleares en su territorio. El proyecto no sólo prohíbe los depósitos permanentes sino que impide el almacenamiento transitorio de residuos radiactivos de alta, media y baja intensidad, así como también el tráfico y transporte de este tipo de materiales por vías terrestres, aéreas y acuáticas.

"Ha dicho usted que pese a que a algunos no les guste, Córdoba es nuclear, y ha destacado el ' matrimonio' que esta provincia ha mantenido con la CNEA durante muchos años. Por sobre esa manifestación, reivindico el derecho de los habitantes de la provincia a opinar, disentir, criticar y denunciar el desarrollo nuclear en su territorio, difundir el grado de irresponsabilidad con el que se ha conducido la autoridad nacional con la explotación de uranio en Los Gigantes y tomar los recaudos para defender su calidad de vida." La carta que contiene estas afirmaciones está sobre el escritorio del presidente de la CNEA. En la misma nota, que lleva la firma de Alejandro Balián, se le comunica a Mondino sobre el ingreso del proyecto a la Legislatura provincial.

ALIMENTOS DIETETICOS

LA GRAN COMILONA

Mermeladas, fideos, edulcorantes y gelatinas encabezan la nómina de alimentos supuestamente dietéticos, cuyo contenido en calorías, hidratos de carbono o sacarosa no difiere demasiado del de los alimentos comunes.

Por Hugo Zucchini, de CyT-Veterinarias

Los resultados a los que arribó el médico veterinario Alejandro Silvestre son inquietantes. En la Capital Federal, uno de cada dos productos vendidos con el rótulo de dietético es virtualmente "trucho". "Las contravenciones encontradas al Código Alimentario Argentino fueron diversas, desde contener hidratos de carbono o grasas en cantidades que superan a las permitidas para pertenecer a la categoría de dietéticos, hasta poseer sacarosa en lugar de algún edulcorante no nutritivo", afirma Alejandro Silvestre del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA.

Como se puede apreciar en el cuadro 1, la adulteración comprobada más frecuente está relacionada con los alimentos que contienen hidratos de carbono en cantidades superiores a las autorizadas. Aunque la falta también es extensible a la composición de proteínas, grasas y minerales.

En otras ocasiones, la adulteración con sustancias no declaradas reviste particular significación. Tal es el caso de alimentos que contienen féculas o sacarosa, ya que celíacos o diabéticos los pueden llegar a consumir con la errónea seguridad de haber hecho una elección adecuada por su dolencia.

MAS DE LO MISMO

Los alimentos no dietéticos tampoco quedaron fuera del análisis de laboratorio. De 4317 muestras analizadas, en 621 casos fueron encontradas adulteraciones, una cantidad que representa el 14,3% del total. Si bien este valor representa un porcentaje mucho menor que el hallado en alimentos dietéticos –49,9%–, no deja de ser una cifra preocupante. Y si ambos porcentajes son comparados, resulta que las adulteraciones son tres veces más frecuentes en los productos dietéticos que en los no-dietéticos.

En el cuadro 2 están discriminadas las adulteraciones halladas en las etiquetas de las 232 muestras de productos dietéticos analizados. Como se puede apreciar, las faltas nuevamente son diversas, desde no declarar la lista completa de los aditivos que posee, hasta engañar al consumidor, como hacerle creer que su consumo favorece la pérdida de peso.

En el cuadro 3, a modo de síntesis, está tabulado en orden de importancia el tipo de alimentos en el que fue más frecuente encontrar algún tipo de contravención al Código Alimentario Argentino (CAA).

Según el especialista, la dificultad no está en el CAA, donde desde 1988 está fijado cuál debe ser la composición nutritiva, el valor energético y las características del rótulo del envase para que pueda ser llamado dietético o de régimen especial, sino que el problema radica en las autoridades, los fabricantes y en la falta de información y educación que tienen los mismos consumidores.

–¿Por qué?

–Las causas de esta situación son múltiples –afirma Silvestre–. Si bien es cierto que la función de policía del Estado es más que insuficiente desde hace tiempo, también es verdad que muchos comerciantes saben de esta situación y en consecuencia la aprovechan para salir a vender cualquier cosa.

Aquí es necesario tener presente que, si bien el Estado debe adoptar medidas de control, éstas nunca son suficientes. En cualquier plan moderno sobre calidad de alimentos se hace un especial hincapié en la educación del consumidor más que en "velar por el comportamiento" de los fabricantes mediante inspecciones. Y en estos momentos las cosas no están dirigidas en este sentido.

–El consumidor no puede montar un laboratorio bromatológico en su casa para saber si el alimento comprado es o no dietético. Entonces, ¿qué puede hacer?

–Una medida saludable es guiarse por las marcas reconocidas. Y en caso de llegar a tener alguna duda, se puede llamar a la Asociación de Defensa del Consumidor (ADELCO) (35-4876) o al Centro de Seguridad Alimentaria, de la Municipalidad (802-2838).

–¿En la etiqueta, podemos encontrar alguna pista para saber si el producto es o no trucho?

–Creo necesario e importante que, además de comparar los precios frente a las góndolas, aprendamos a leer hasta las letras más chiquitas del envase antes de comprarlo. En el rótulo de un producto dietético no puede haber recomendaciones sobre su consumo, no se trata de un medicamento; si ayuda a adelgazar o a mantener la línea sólo lo puede decir un médico nutricionista.

CUADRO 1

ADULTERACIONES EN EL CONTENIDO

TIPO DE ADULTERACION	NUMERO DE MUESTRAS	PORCENTAJE
• Mayor cantidad de hidratos de carbono que los permitidos	14	13,1
• Mayor densidad energética que la declarada	12	11,2
• Mayor cantidad de grasa que la permitida	10	9,3
• Menor cantidad de proteínas que las correspondientes	7	6,5
• Tener sacarosa en lugar de un edulcorante no nutritivo	5	4,7
• Tener presencia de féculas y harinas en productos declarados como libres de éstos	4	3,7
• Contiene colorantes no permitidos	2	1,9
• Tener grasa de distinto origen al declarado	1	0,9
• Tener sodio en cantidades superiores a las permitidas	1	0,9
• TOTAL	56	

CUADRO 2

ADULTERACIONES EN EL ROTULO

TIPO DE ADULTERACION	NUMERO DE MUESTRAS	PORCENTAJE
• Aconseja su uso en determinados estados patológicos	8	7,5
• Carece de R.N.P.A. (1)	7	6,5
• Induce a engaños	6	5,6
• Tiene R.N.E. (2) y R.N.P.A. falsos	5	4,7
• No indica valor energético	5	4,7
• No declara fórmula dietética	5	4,7
• No declara la lista completa de aditivos	5	4,7
• No especifica la cantidad de edulcorante no nutritivo que contiene	4	3,7
• Carece de R.N.E.32,8		
• No designa el producto en forma exacta	3	2,8
• Consigna el R.N.E. en trámite	3	2,8
• Modifica el rótulo sin autorización	2	1,9
• No indica las condiciones de almacenamiento	2	1,9
• Carece de la fecha de envasado	2	1,9
• No designa la característica esencial	1	0,9
• Por ser ilegible el R.N.E. y R.N.P.A.	1	0,9
• No indica la I.D.A. (3) de edulcorantes no nutritivos	1	0,9
• TOTAL	63	

(1) R.N.P.A.: Registro Nacional de Producto Alimenticio.
(2) R.N.E.: Registro Nacional de Establecimientos.
(3) I.D.A: Ingesta Diaria Admisible.

CUADRO 3

TIPO DE ALIMENTO ADULTERADO

ALIMENTO	Nº DE MARCAS COMERCIALES	%
• Mermelada	17	15,9
• Fideos	12	11,2
• Edulcorante	9	8,4
• Gelatina	8	7,5
• Queso	7	6,5
• Galletitas	7	6,5
• Polvo paragelatina	6	5,6
• Postre	5	4,7
• Helado	5	4,7
• Chocolate	5	4,7
• Pan	4	3,7
• Embutido	4	3,7
• Chicle	4	3,7
• Yogur	3	2,8
• Harina	3	2,8
• Aderezo	3	2,8
• Caldo	2	1,9
• Pizza	1	0,9
• Salsa	1	0,9
• Dulce de leche	1	0,9
• TOTAL	107	100

EXPERIENCIA EDUCATIVA

LLUVIA ACIDA EN GLOBOS

La Fundación Ecológica Buenos Aires Alerta realizó una original experiencia escolar para demostrar los alcances de la contaminación.

Por Marcela Stieben

Seiscientos globos celestes y blancos cruzaron el cielo de esta Capital el pasado 8 de julio a las cinco de la tarde, y no se trataba de una campaña política ni de un festejo anticipado del Día de la Independencia; era la culminación de una experiencia piloto titulada "Lluvia ácida y globo ecológico", que se llevó a cabo entre junio y julio en la Escuela Nº 10 de Lavalle 2366 bajo la coordinación del ingeniero Abel Fatala, realizada para que los chicos comprendan cómo es esto de que la lluvia puede estar contaminada.

Llenos de gas argón (inerte) para no dañar la capa de ozono, los globos en cuestión fueron dejados en libertad por los alumnos de la escuela y cada uno de ellos partió hacia las nubes con una tarjetita en la que los pequeños protagonistas de la experiencia anotaron sus nombres, grado, edad, el teléfono del colegio y alguna leyenda ecologista con dibujito incluido. ¿Objetivo?: que quien reciba el globo llame al cole por teléfono y así puedan armar entre todos un mapa tentativo de acuerdo con el modelo de simulación de dispersión de contaminantes atmosféricos. La idea es que los chicos comprendan que el aire que se está contaminando en la cidudad llega a otros lugares del entorno geográfico de la Capital. "Si soplan vientos fuertes los globos pueden viajar, incluso, hasta el Uruguay –dijo en el momento de la suelta el ingeniero Fatala, presidente de la Fundación Ecológica Buenos Aires Alerta–. ¿Te imaginás que nos llamen de larga distancia para decirnos que llegó un globo ecológico a otro país?"

La iniciativa surgió cuando la bibliotecaria de la Escuela Nº 10 fue con los alumnos de 6° y 7° grado a la muestra del horror urbano, una exposición en la que la Fundación ECOBA tuvo mucho que ver y a partir de la cual Fatala diseñó junto con ella y la directora del colegio, Elsa Sarrasín Piñeyro, toda la experiencia que incluyó videos, experimentos de laboratorio, láminas, debates y la gran suelta del globo ecológico.

La tarde en que soltaron los globos algunos alumnos trataban de llevarse el suyo a la casa; los fotógrafos corrían en dirección al viento en busca de una buena toma en el momento de la suelta y los globos luchaban por remontar la tarjetita ecológica que les pesaba, hasta alcanzar la terraza de un edificio y así poder partir con su misión a cuestas.

La fundación que preside el ingeniero Fatala ya recibió múltiples pedidos para repetir el evento gratuito en escuelas municipales y privadas, y Mónica Guariglio, secretaria de la ONG, anticipó que están evaluando dónde será la próxima experiencia. "También estamos en contacto con otras fundaciones y organismos preocupados por la defensa del planeta para impulsar que la Argentina cuente con un teléfono verde en donde cualquiera pueda llamar y denunciar a una fábrica que contamine las aguas de los ríos, una línea de colectivos que no controle los caños de escape de sus unidades, y tantas otras acciones que contribuyen a dañar el medio ambiente."

ECO ROBOT

MAQUINAS DE LA CONCIENCIA

Hija natural de la Feria de los Inventos, la Eco Robot se propone demostrar que tecnología y ecología pueden ir de la mano.

Por Nora Palancio Zapiola

"Este es el final del camino pero el principio de la conciencia", es el mensaje que un árbol de la sabiduría robotizado e inmerso en una especie de espacio-mito-tecnología deja a los visitantes de Eco Robot en el Centro Municipal de Exposiciones. Seis salas grises de humo, llenas de luces ultramodernas, robots, noticieros del año 2593, una teoría científica del origen del Universo, mensajes que intentan prevenir un desastre ambiental no tan lejano y esa necesidad de representar a la tecnología como el elemento que gobernará en un 70 por ciento al planeta en el futuro, es la propuesta de la exposición que la Fundación Feria de los Inventos realiza por varios meses en Figueroa Alcorta y Pueyrredón.

"Lo que se debería hacer es conciliar el desarrollo tecnológico con el medio ambiente", dice el ingeniero Mauricio Barouille, miembro de la fundación organizadora del evento. La pregunta, ¿quién dijo que la ecología y la tecnología no son compatibles?, invita a los visitantes a recorrer seis salas llenas de mensajes de preservación ambiental, luces, humor, discursos preparados para chicos que abren los ojos de los mayores de la común creencia que coloca a la informatización como una mitología —error que por lo visto sobrevivirá hasta 2593—, pero por sobre todo creadas para que los escolares y no tan escolares observadores se lleven una fusión de descubrimientos, bronca y miedos que desemboquen en la tarea de la participación en el cambio, más allá del darse cuenta.

"La aventura de la creación": un lugar de fondo frío y gris, con luces que despliegan una combinación de proyección y actuación, donde los espectadores visualizan una de las teorías del origen de la Tierra.

"Su majestad, la vida": un simpático científico dirige a la gente del año 1993 a esta segunda sala, donde robots en el espacio –con su identificación en el brazo del traje espacial, la que corresponde a todo avance tecnológico: USA– y actores en la Tierra cuentan cómo es la experiencia de llevar vida fuera de este planeta.

"El Arca de Noé": un espectáculo preparado especialmente para chicos, donde personajes como el "viejo" Noé, su esposa y animales de la creación hablan del problema de la conservación de la diversidad biológica. Una linda puesta de efectos y palabras se conjugan en el arca fundado por uno de los primeros hombres que se preocuparon por el ecosistema.

"La encrucijada del futuro": un noticiero del año 2593 –en el cual el hombre participa poco atrás de la pantalla– muestra con sutil humor cómo estará el planeta a este paso. Las caras humanas son máscaras de oxígeno que cubren pieles escamadas; las únicas tres plantas existentes en el globo debieron ser trasladadas fuera del conocido espacio para su supervivencia, y la noticia emocionante se bifurca: en lo que resta del año no habrá lluvias ácidas... además, se consiguió reconstrüir la capa de ozono.

"El laberinto de la vida": un camino guiado por el "cuidador del planeta", donde maquetas, carteles, sonidos en off, luces y un robotizado pero inolvidable árbol de la sabiduría van explicando los distintos problemas que desembocan en el desastre, pero también dando soluciones.

"El tesoro de la humanidad": ésta es la sala que tal vez más guste y más cueste aceptar. Se habla del tesoro más preciado: la Tierra; se habla del culpable del descontrol (ese mismo que hizo y es capaz de lograr maravillas); se señala al responsable y poseedor de la capacidad de salvar a este tesoro: el hombre.

Belleza, la creación y mantenimiento de mitos, contradicciones, humor y los mensajes que instan a descruzarse de brazos, en la muestra que podrá visitarse durante tres meses en el Centro Municipal de Exposiciones.

GRAN

ONA

Según el especialista, la dificultad no está en el CAA, donde desde 1988 está fijado cuál debe ser la composición nutritiva, el valor energético y las características del rótulo del envase para que pueda ser llamado dietético o de régimen especial, sino que el problema radica en las autoridades, los fabricantes y en la falta de información y educación que tienen los mismos consumidores.

–¿Por qué?

–Las causas de esta situación son múltiples –afirma Silvestre–. Si bien es cierto que la función de policía del Estado es más que insuficiente desde hace tiempo, también es verdad que muchos comerciantes saben de esta situación y en consecuencia la aprovechan para salir a vender cualquier cosa.

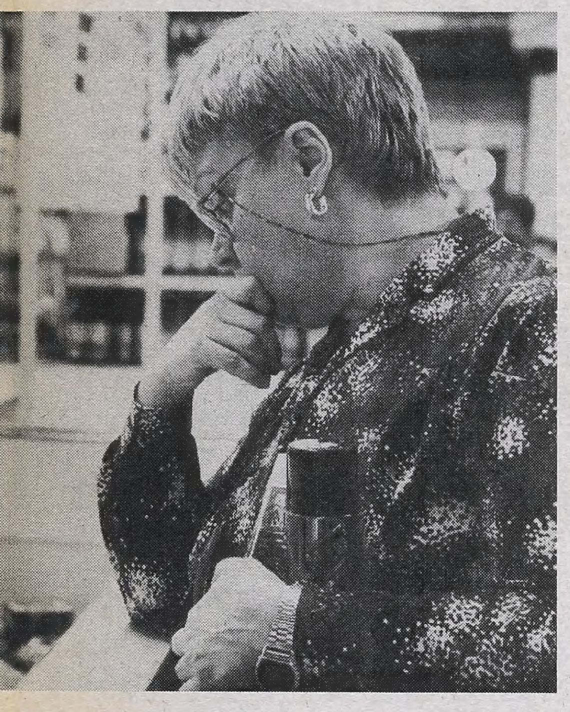
Aquí es necesario tener presente que, si bien el Estado debe adoptar medidas de control, éstas nunca son suficientes. En cualquier plan moderno sobre calidad de alimentos se hace un especial hincapié en la educación del consumidor más que en "velar por el comportamiento" de los fabricantes mediante inspecciones. Y en estos momentos las cosas no están dirigidas en este sentido.

–El consumidor no puede montar un laboratorio bromatológico en su casa para saber si el alimento comprado es o no dietético. Entonces, ¿qué puede hacer?

–Una medida saludable es guiarse por las marcas reconocidas. Y en caso de llegar a tener alguna duda, se puede llamar a la Asociación de Defensa del Consumidor (ADELCO) (35-4876) o al Centro de Seguridad Alimentaria, de la Municipalidad (802-2838).

–¿En la etiqueta, podemos encontrar alguna pista para saber si el producto es o no trucho?

–Creo necesario e importante que, además de comparar los precios frente a las góndolas, aprendamos a leer hasta las letras más chiquitas del envase antes de comprarlo. En el rótulo de un producto dietético no puede haber recomendaciones sobre su consumo, no se trata de un medicamento; si ayuda a adelgazar o a mantener la línea sólo lo puede decir un médico nutricionista.



CUADRO 3

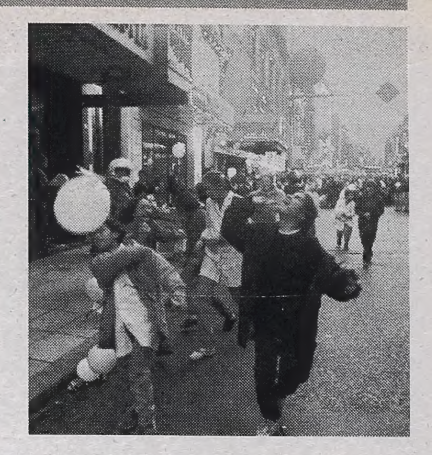
TIPO DE ALIMENTO ADULTERADO

ALIMENTO	Nº DE MARCAS COMERCIALES	%
• Mermelada	17	15,9
• Fideos	12	11,2
• Edulcorante	9	8,4
• Gelatina	8	7,5
• Queso	7	6,5
• Galletitas	7	6,5
• Polvo paragelatina	6	5,6
• Postre	5	4,7
• Helado	5	4,7
• Chocolate	5	4,7
• Pan	4	3,7
• Embutido	4	3,7
• Chicle	4	3,7
• Yogur	3	2,8
• Harina	3	2,8
• Aderezo	3	2,8
• Caldo	2	1,9
• Pizza	1	0,9
• Salsa	1	0,9
• Dulce de leche	1	0,9
• TOTAL	107	100

EXPERIENCIA EDUCATIVA

LLUVIA ACIDA EN GLOBOS

La Fundación Ecológica Buenos Aires Alerta realizó una original experiencia escolar para demostrar los alcances de la contaminación.



Por Marcela Stieben

Seiscientos globos celestes y blancos cruzaron el cielo de esta Capital el pasado 8 de julio a las cinco de la tarde, y no se trataba de una campaña política ni de un festejo anticipado del Día de la Independencia; era la culminación de una experiencia piloto titulada "Lluvia ácida y globo ecológico", que se llevó a cabo entre junio y julio en la Escuela Nº 10 de Lavalle 2366 bajo la coordinación del ingeniero Abel Fatala, realizada para que los chicos comprendan cómo es esto de que la lluvia puede estar contaminada.

Llenos de gas argón (inerte) para no dañar la capa de ozono, los globos en cuestión fueron dejados en libertad por los alumnos de la escuela y cada uno de ellos partió hacia las nubes con una tarjetita en la que los pequeños protagonistas de la experiencia anotaron sus nombres, grado, edad, el teléfono del colegio y alguna leyenda ecologista con dibujito incluido. ¿Objetivo?: que quien reciba el globo llame al cole por teléfono y así puedan armar entre todos un mapa tentativo de acuerdo con el modelo de simulación de dispersión de contaminantes atmosféricos. La idea es que los chicos comprendan que el aire que se está contaminando en la ciudad llega a otros lugares del entorno geográfico de la Capital. "Si soplan vientos fuertes los globos pueden viajar, incluso, hasta el Uruguay –dijo en el momento de la suelta el ingeniero Fatala, presidente de la Fundación Ecológica Buenos Aires Alerta–. ¿Te imaginás que nos llamen de larga distancia para decirnos que llegó un globo ecológico a otro país?"

La iniciativa surgió cuando la bibliotecaria de la Escuela Nº 10 fue con los alumnos de 6º y 7º grado a la muestra del horror urbano, una exposición en la que la Fundación ECOBA tuvo mucho que ver y a partir de la cual Fatala diseñó junto con ella y la directora del colegio, Elsa Sarrasín Piñeyro, toda la experiencia que incluyó videos, experimentos de laboratorio, láminas, debates y la gran suelta del globo ecológico.

La tarde en que soltaron los globos algunos alumnos trataban de llevarse el suyo a la casa; los fotógrafos corrían en dirección al viento en busca de una buena toma en el momento de la suelta y los globos luchaban por remontar la tarjetita ecológica que les pesaba, hasta alcanzar la terraza de un edificio y así poder partir con su misión a cuestas.

La fundación que preside el ingeniero Fatala ya recibió múltiples pedidos para repetir el evento gratuito en escuelas municipales y privadas, y Mónica Guariglio, secretaria de la ONG, anticipó que están evaluando dónde será la próxima experiencia. "También estamos en contacto con otras fundaciones y organismos preocupados por la defensa del planeta para impulsar que la Argentina cuente con un teléfono verde en donde cualquiera pueda llamar y denunciar a una fábrica que contamine las aguas de los ríos, una línea de colectivos que no controle los caños de escape de sus unidades, y tantas otras acciones que contribuyen a dañar el medio ambiente."

ECO ROBOT

MAQUINAS DE LA CONCIENCIA

Hija natural de la Feria de los Inventos, la Eco Robot se propone demostrar que tecnología y ecología pueden ir de la mano.

Por Nora Palancio Zapiola

Este es el final del camino pero el principio de la conciencia", es el mensaje que un árbol de la sabiduría robotizado e inmerso en una especie de espacio-mito-tecnología deja a los visitantes de Eco Robot en el Centro Municipal de Exposiciones. Seis salas grises de humo, llenas de luces ultramodernas, robots, noticieros del año 2593, una teoría científica del origen del Universo, mensajes que intentan prevenir un desastre ambiental no tan lejano y esa necesidad de representar a la tecnología como el elemento que gobernará en un 70 por ciento al planeta en el futuro, es la propuesta de la exposición que la Fundación Feria de los Inventos realiza por varios meses en Figueroa Alcorta y Pueyrredón.

"Lo que se debería hacer es conciliar el desarrollo tecnológico con el medio ambiente", dice el ingeniero Mauricio Barouille, miembro de la fundación organizadora del evento. La pregunta, ¿quién dijo que la ecología y la tecnología no son compatibles?, invita a los visitantes a recorrer seis salas llenas de mensajes de preservación ambiental, luces, humor, discursos preparados para chicos que abren los ojos de los mayores de la común creencia que coloca a la informatización como una mitología —error que por lo visto sobrevivirá hasta 2593—, pero por sobre todo creadas para que los escolares y no tan escolares observadores se lleven una fusión de descubrimientos, bronca y miedos que desemboquen en la tarea de la participación en el cambio, más allá del darse cuenta.

"La aventura de la creación": un lugar de fondo frío y gris, con luces que despliegan una combinación de proyección y actuación, donde los espectadores visualizan una de las teorías del origen de la Tierra.

"Su majestad, la vida": un simpático científico dirige a la gente del año 1993 a esta segunda sala, donde robots en el espacio –con su identificación en el brazo del traje espacial, la que corresponde a todo avance tecnológico: USA– y actores en la Tierra cuentan cómo es la experiencia de llevar vida fuera de este planeta.

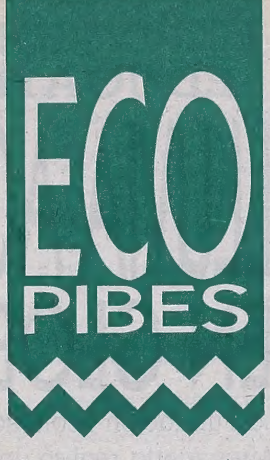
"El Arca de Noé": un espectáculo preparado especialmente para chicos, donde personajes como el "viejo" Noé, su esposa y animales de la creación hablan del problema de la conservación de la diversidad biológica. Una linda puesta de efectos y palabras se conjugan en el arca fundado por uno de los primeros hombres que se preocuparon por el ecosistema.

"La encrucijada del futuro": un noticiero del año 2593 –en el cual el hombre participa poco atrás de la pantalla– muestra con sutil humor cómo estará el planeta a este paso. Las caras humanas son máscaras de oxígeno que cubren pieles escamadas; las únicas tres plantas existentes en el globo debieron ser trasladadas fuera del conocido espacio para su supervivencia, y la noticia emocionante se bifurca: en lo que resta del año no habrá lluvias ácidas... además, se consiguió reconstruir la capa de ozono.

"El laberinto de la vida": un camino guiado por el "cuidador del planeta", donde maquetas, carteles, sonidos en off, luces y un robotizado pero inolvidable árbol de la sabiduría van explicando los distintos problemas que desembocan en el desastre, pero también dando soluciones.

"El tesoro de la humanidad": ésta es la sala que tal vez más guste y más cueste aceptar. Se habla del tesoro más preciado: la Tierra; se habla del culpable del descontrol (ese mismo que hizo y es capaz de lograr maravillas); se señala al responsable y poseedor de la capacidad de salvar a este tesoro: el hombre.

Belleza, la creación y mantenimiento de mitos, contradicciones, humor y los mensajes que instan a descruzarse de brazos, en la muestra que podrá visitarse durante tres meses en el Centro Municipal de Exposiciones.







FAUNA SILVESTRE

Por Antonio Gutiérrez

Desde la llegada de los españoles hasta aproximadamente la mitad de este siglo, la fauna argentina fue considerada como un recurso inagotable. Desde entonces, el futuro de los animales estuvo directamente vinculado con intereses económicos exclusivamente. Esto provocó que los recursos empezaran a agotarse.

Así, entre 1920 y 1930, algunas especies comenzaron a extinguirse debido a la masiva comercialización. La ballena franca fue declarada Monumento Nacional en 1936, en un desesperado llamado para que las flotas pesqueras internacionales terminaran con el exterminio en el Atlántico Sur. Más adelante, entre 1950 y 1960, los traficantes de pieles acabaron con poblaciones enteras de lobitos de río.

En la década del 70 el comercio de fauna se incrementó, en especial en el caso de los zorros. En 1980, la Argentina adhiere al CITES (Conversión sobre Comercio Internacional de Especies en Peligro de Fauna y Flora Silvestre), que es un organismo que regula el comercio. Es decir, admite el negocio de ciertas especies y prohíbe o limita la venta de otras. Desde entonces, disminuyó el comercio legal de fauna, pero aún se registra un volumen importante de tráfico ilegal de animales.

En la actualidad, la Argentina figura entre los cuatro países con mayor comercio de animales silvestres en el mundo.

Entre las especies de importancia económica se destacan el coipo o nutria criolla y los zorros, especialmente por sus pieles; los lagartos o iguanas y el yacaré por sus cueros. Le siguen el gato montés, la comadreja overa y el guanaco.

Las aves más vendidas al exterior son loros, cotorras y guacamayos. Entre los reptiles las tortugas son también motivo de comercio, y terminan generalmente como mascotas. Esto, de ninguna manera garantiza su supervivencia. El animal que sobrevive a la captura y al transporte sigue sometido a innumerables riesgos. En una casa, una tortuga difícilmente viva más de dos años, cuando en su ambiente natural alcanza cómodamente los cuarenta.

Qué hacer

• No compres nada hecho en marfil o en carey. Tampoco pieles de reptiles o felinos. Estos productos provienen de animales en riesgo de extinción.

• No compres animales "exóticos" porque te parezcan raros. Denuncia la venta ilegal.

• No colecciones huevos. Muchas especies, en especial de aves rapaces, sufren ataques en sus nidos para abastecer a coleccionistas.

• Averiguá más sobre especies en peligro. Visitá museos de Ciencias Naturales y preguntá sobre los animales y plantas que necesitan protección.

Bibliografía utilizada: *Memoria Verde*, A. Brailovsky y D. Foguelman, Ed. Sudamericana, 1991. *Vida en extinción*, E. Rapoport, Revista *Ciencia hoy*, vol. 2, Nº 10.

Números

La Argentina posee una variada y rica fauna que, según diversos estudios, en la actualidad está estimada en 1976 especies de vertebrados terrestres, distribuidos de la siguiente manera: mamíferos 300 especies, aves 976 especies, reptiles 250 especies, anfibios 138 especies y peces de agua dulce 312.



Extinción

En el país no existen datos precisos sobre la situación de la fauna. Algunos ecólogos reclaman que se elabore el llamado "libro rojo" de especies en peligro de extinción como ocurre en España y otros países. Este libro contiene un detallado informe sobre la situación de todas las especies amenazadas. Algunas instituciones, como la Dirección Nacional de Fauna Silvestre, se ocupan del tema. Allí se está estudiando la situación de muchas especies en riesgo de extinción, como el yacaré, iguanas, flamencos y diversos camélidos (vicuñas, llamas y guanacos).



